



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por veinte años,

a favor de

M. Eugéne KOENIG

con domicilio en Marseille,

por

"PRODUCTO PARA LA LIMPIEZA DE LOS GUANTES DE PIEL  
LLAMADOS LAVABLES".

(Bajo los beneficios de la Convencion Internacional,  
reivindicando la prioridad de la Patente belga nume-  
ro 319.063, de 1 de Julio de 1924).

-X-

La mayor parte de los deterativos ordinaria-  
mente empleados para la limpieza de los guante de piel  
lavables, tienen el inconveniente de dar a la piel un  
aspecto marmóreo y le hacen perder su flexibilidad.



Algunos de estos productos exigen la confeccion de mezclas en que la dosificacion es mas o menos inco-  
moda de realizar con los medios domesticos. De otra  
parte, estas mezclas contienen casi siempre jabones  
del tipo llamado "de Marsella", la enjapadura no pue-  
de hacerse sino imperfectamente en el interior de las  
fibras, no siendo este jabon soluble en el agua, pro-  
piamente dicho, sino solamente miscible en suspension  
en estado coloidal.

Para evitar estos inconvenientes, el producto  
que es objeto de la presente invencion, comprende esen-  
cialmente: 1º/ carbonato de sosa que obra como deter-  
sivo, 2º/ sulforicinato de sosa que actua como emoliente,  
3º/ un jabon de acido sulfo-graso, tal como el jabon de  
aceite de palma sulfuroso cuya accion es a la vez deter-  
siva y emoliente, debido a los diversos acidos grasos  
sulforusos que contiene y del cual cada una de sus pro-  
prias cualidades responden a necesidades particulares  
tales como la disolucion de cuerpos grasos en el caso de  
manchas profundas. Este jabon de acido sulfo-graso  
permite obtener mas facilmente el producto final al es-  
tado sólido. En fin, presenta la ventaja de ser de me-  
nor coste que los sulfo-ricinales al que suple en parte  
en el producto de que es objeto la presente invencion.

La mezcla intima de estos tres cuerpos permite  
obtener un aglomerado sólido, facilmente pulverizable.

El producto se presenta en polvo ligeramente perfumado,  
perfectamente soluble en el agua y no solamente mis-  
cible al estado coloidal.

---



- 3 -

N O T A .

R e i v i n d i c a c i o n e s

En resumen, reivindico como objeto de mi invencion

- 1.- Un producto detergente enteramente soluble en el agua, compuesto esencialmente de carbonato de sosa, de sulfo-ricinato de sosa y un jabon de acido sulfo-craso.
- 2.- La aplicacion a la limpieza de los guantes de piel lavables, de un producto comprendiendo un jabon de ácido sulfo-craso.

Recaerá la Patente de invencion que solicito sobre "Producto para la limpieza de los guantes de piel llamados lavables".

Consta esta memoria de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 23 de Junio de 1925

F. A.

*Manuel Maza*